

**SECRETARIO EJECUTIVO LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

**PRESENTE:**

Por medio del presente remito a usted las siguientes constancias que consiste en notificación por parte de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos de Fecha 26 de septiembre de 2014, en la cual me remite la certificación por parte del Instituto Nacional Electoral signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina de fecha 12 de septiembre de 2014, en el cual ya queda firme los nombramientos de Consejeros Políticos y de la Integración del Comité Ejecutivo Estatal, así mismo anexo el acta de asamblea de fecha 21 de junio de 2014, el Acuerdo CPE-JAL-01/2014 de fecha 21 de junio de 2014, y el Acuerdo CHJ-JAL-01/2014 de fecha 24 de junio de 2014.



Por lo tanto me permito informarle conforme a lo dispuesto en el artículo 25 numeral 1 inciso L) de la Ley General de Partidos Políticos, la Integración de nuestros órganos internos es la siguiente:

**CONSEJO POLITICO ESTATAL:**

ERIKA LIZBETH RAMIREZ PEREZ.- SECRETARIA TECNICA

ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO.- CONSEJERO

JUAN RUBEN ZERMEÑO INIGUEZ.- CONSEJERO

DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA.- CONSEJERO

SERGIO MARTIN ARCEO GARCIA.- CONSEJERO

MARTHA SILVIA CARRILLO CASTILLO.- CONSEJERO

SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ.- CONSEJERO

GABRIELA SANCHEZ RODRIGUEZ.- CON SEJERO

HUGO JAUREGUI PEREZ.- CONSEJERO

RECEBIDO  
OCT 2 AM 9 02  
OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA

000947

Recibi original del presente en tres días y como anexo lo que se detalla en el presente, así como copias certificadas del título profesional, cédula profesional, federal y cédula profesional estatal Jalisco a nombre de la C. Rosa Angélica Freyso Franco.

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

EFRAIN GONZALEZ LUNA No. 2456  
COL. ARCOS SUR  
C.P. 44150 GUADALAJARA,  
JALISCO.  
TEL. 3563 9320 AL 23  
www.pvemjalisco.org.mx

BERNARDO MACKLIS PETRINI.- CONSEJERO  
DAVID CONTRERAS VAZQUEZ.- CONSEJERO  
JAVIER PADILLA LOPEZ.- CONSEJERO  
SALVADOR PAREDES RODRIGUEZ.- CONSEJERO  
LUIS MANUEL VELEZ FREGOSO.- CONSEJERO  
J. JESUS PALOS VACA.- CONSEJERO

**COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**



ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO.- SECRETARIO GENERAL

JAVIER PADILLA LOPEZ.- SECRETARIO DE ORGANIZACION

DAVID CONTRERAS VAZQUEZ.- SECRETARIO DE PROCESOS ELECTORALES

SILVIA ELIZABETH RAYGOZA JAUREGUI.- SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

ROSA ANGELICA FREGOSO FRANCO.- SECRETARIA DE FINANZAS

SERGIO MARTIN ARCEO GARCIA.- SECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA.- SECRETARIA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

KARLA EUGENIA HARRIGAN HERNADEZ.- SECRETARIA DE LA MUJER

**Jalisco**

**COMISION DE HONOR Y JUSTICIA**

MONTSERRAT TOSTADO MALACON.- PRESIDENTE

EFRAIN GONZALEZ LUNA No. 2456  
COL. ARCOS SUR  
C.P. 44150 GUADALAJARA,  
JALISCO.  
TEL. 3563 9320 AL 23  
[www.pvemjalisco.org.mx](http://www.pvemjalisco.org.mx)

RAMIRO RAMIREZ AVENDAÑO.- COMISIONADO

GUSTAVO RAMIREZ CENTENO.- COMISIONADO

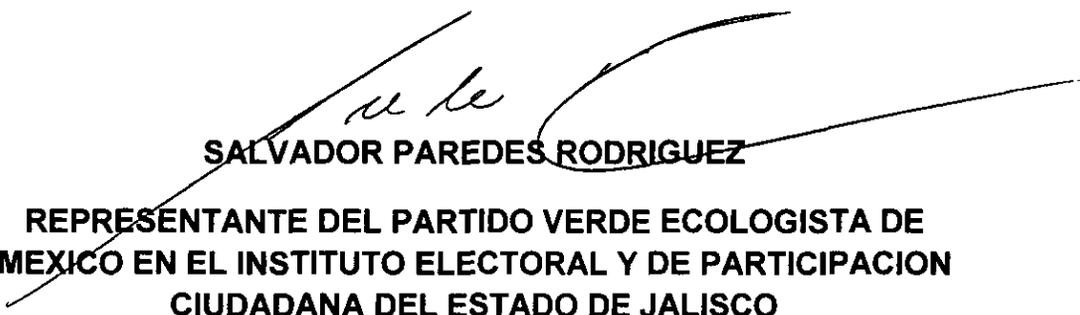
MARIO ALBERTO ESPINOZA CARRILLO.- COMISIONADO

OSCAR MAGALLANES DE LA ROSA.- COMISIONADO

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes a que haya lugar.



A la Fecha de su presentación.

  
SALVADOR PAREDES RODRIGUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MEXICO EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

**Jalisco**

EFRAIN GONZALEZ LUNA No. 2456  
COL. ARCOS SUR  
C.P. 44150 GUADALAJARA,  
JALISCO.  
TEL. 3563 9320 AL 23  
[www.pvemjalisco.org.mx](http://www.pvemjalisco.org.mx)



# Comisión Nacional de Procedimientos Internos

México, Distrito Federal a 26 de Septiembre de 2014

Comité Ejecutivo Estatal de Jalisco del  
Partido Verde Ecologista de México  
Dirección Jurídica  
Lic. Erika Lizbeth Ramírez Pérez  
Presente.-

Por medio del presente remito a Usted las Certificaciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral signadas por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina en su calidad de Secretario Ejecutivo, donde se hace constar la Integración del Comité Ejecutivo Estatal y del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco.

Se extiende el presente oficio para los efectos legales a que haya lugar.

## PROTESTAMOS LO NECESARIO

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"  
COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS  
INTERNOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

  
Jorge Herreola Martínez  
PRESIDENTE

COMISIONADOS

  
Enrique Aubry De Castro Palomino

  
Alfonso Chózas Chózas

  
Eduardo Ledesma Romo

  
Maximiliano Nathalt Guerrero





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE JALISCO, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ	SECRETARIA TÉCNICA
C. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO	CONSEJERO
C. JUAN RUBÉN ZERMEÑO ÍÑIGUEZ	CONSEJERO
C. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA	CONSEJERO
C. SERGIO MARTÍN ARCEO GARCÍA	CONSEJERO
C. MARTHA SILVIA CARRILLO CASTILLO	CONSEJERO
C. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	CONSEJERO
C. GABRIELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	CONSEJERO
C. HUGO JÁUREGUI PÉREZ	CONSEJERO
C. BERNARDO MACKLIS PETRINI	CONSEJERO
C. DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ	CONSEJERO
C. JAVIER PADILLA LÓPEZ	CONSEJERO
C. SALVADOR PAREDES RODRÍGUEZ	CONSEJERO
C. LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	CONSEJERO
C. J. JESÚS PALOS VACA	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LIC. EDMUNDÒ JACOBO MOLINA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE JALISCO, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO	SECRETARIO GENERAL
C. JAVIER PADILLA LÓPEZ	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
C. DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ	SECRETARÍA DE PROCESOS ELECTORALES
C. SILVIA ELIZABETH RAYGOZA JÁUREGUI	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
C. ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO	SECRETARÍA DE FINANZAS
C. SERGIO MARTÍN ARCEO GARCÍA	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
C. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA	SECRETARÍA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD
C. KARLA EUGENIA HARRIGAN HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE LA MUJER

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

H



## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EN EL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara estado de Jalisco, a los 21 días del mes de Junio del año dos mil catorce-----

Se verifica en el Salón Auditorio del Hotel Hilton ubicado Avenida de las Rosas #2933 Colonia Rinconada del Bosque C.P. 44530, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, para elegir al Consejo Político Estatal, a la Comisión Estatal de Honor y Justicia y a los Delegados a la Asamblea Nacional-----

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, dos mesas de Registro de Militantes, en la primera se registraron a todas aquellas personas cuyo apellido se encuentra dentro de las letras "A" a la "L", la segunda de la letra "M" a la "Z", y siendo las doce horas del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en las mesas dispuestas para ese efecto, entran al Salón y van tomando asiento, y siendo las trece horas con cinco minutos la C. Lic. María Guadalupe Chávez Meza como representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos: da la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco, y expone que en virtud de la convocatoria que previamente fue publicada en tiempo y forma legal como requisito de validez, se da por iniciada la presente Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de Jalisco. Así mismo manifiesta que a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos y de conformidad con la convocatoria publicada, en representación del citado Órgano Colegiado, conducirá los trabajos de la Asamblea, asimismo fungirá como escrutador el C. Lic. Ricardo Baeza Landeros-----

Continuando en el uso de la palabra y para dar inicio a la Asamblea la representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos dijo: me permito comunicarles que el orden del día ha sido previamente circulado entre los presentes y con la finalidad de desahogar el primer punto, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, me permito informarles que se encuentran presentes 222 militantes de los 247 militantes inscritos en el padrón de militantes del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco, por lo cual existe el quórum legal y se tiene legalmente instalada la presente asamblea y para dar fe de todos y cada uno de los actos que aquí se realicen y del desarrollo de la asamblea, se encuentra presente el Notario Público Adscrito No. 04, de la ciudad Guadalajara, Estado de Jalisco, el Licenciado Dionisio Flores Aguilar-----

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, se reitera que ha sido previamente publicada y circulada entre los militantes del Estado de Jalisco y el cual consiste en:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas.
- 4.- Elección de los integrantes del Consejo Político en el Estado de Jalisco.
- 5.- Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes del Consejo Político en el Estado de Jalisco.
- 6.- Toma de protesta a los integrantes del Consejo Político en el Estado de Jalisco.
- 7.- Propuesta y elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de Jalisco.
- 8.- Propuesta y elección de los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de Jalisco.
- 9.- Clausura y término de la Asamblea.

Por lo que me permito preguntar a los asambleístas si aprueban los nueve puntos del orden del día.-----

Quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano; posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación. El



escrutador, responde: Licenciada representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la votación es unánime para su aprobación. -----

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, continúa declarando que el tercer punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas.

Para dar cumplimiento en el desahogo de los asuntos de esta asamblea, me permito informarles que solo se registró una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal integrada por:

- 1.- Enrique Aubry de Castro Palomino
- 2.- Erika Lizbeth Ramírez Pérez
- 3.- Juan Rubén Zermefio Iñiguez
- 4.- Daniela Elizabeth Chávez Estrada
- 5.- Sergio Martin Arceo García
- 6.- Martha Silvia Carrillo Castillo
- 7.- Sergio Hernández González
- 8.- Gabriela Sánchez Rodríguez
- 9.- Hugo Jáuregui Pérez
- 10.- Bernardo Macklis Petrini
- 11.- David Contreras Vázquez
- 12.- Javier Padilla López
- 13.- Salvador Paredes Rodríguez
- 14.- Luis Vélez Fregoso
- 15.- J. Jesús Palos Vaca

Y una planilla para ser electos Delegados a la Asamblea Nacional, integrada por:

- 1.- Enrique Aubry de Castro Palomino
- 2.- Erika Lizbeth Ramírez Pérez
- 3.- Juan Rubén Zermefio Iñiguez
- 4.- Daniela Elizabeth Chávez Estrada
- 5.- Sergio Martin Arceo García
- 6.- Hugo Jáuregui Pérez
- 7.- Sergio Hernández González
- 8.- Gabriela Sánchez Rodríguez
- 9.- Bernardo Macklis Petrini

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos continuando con el uso de la palabra manifiesta: El cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de integrantes del Consejo Político Estatal en el estado de Jalisco. Como se ha señalado anteriormente al desahogar el punto tercero de la presente asamblea, existe únicamente el registro de una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal, por lo que me permito someter a consideración de la asamblea, su designación para ocupar el cargo de integrantes del Consejo Político Estatal Estado de Jalisco.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación.-----

La representante del Comisión Nacional de Procedimientos Internos, solicita al escrutador le informe el resultado de la votación. -----

El escrutador, responde Licenciada representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea -----

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta, Señores asambleístas, como lo señaló el escrutador me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos la integración del Consejo Político Estatal, por lo cual en desahogo de los puntos quinto y sexto del orden del día y a nombre de la **Comisión Nacional de Procedimientos Internos** se declara la validez de la elección de los integrantes del Consejo Político Estatal en el Estado de Jalisco, me



permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar y procederé a tomarles la protesta de ley.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. Ciudadanos integrantes del Consejo Político Estatal: Protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sus principios básicos, su programa de acción y en general, todos los lineamientos que nos unen y nos vinculan.

Los Consejeros responden: Sí Protesto.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. Si así fuese, que los militantes del partido en el estado de Jalisco se los reconozcan y si no fuese así se los demanden, cumplan dignamente con el encargo verde ecologista. ¡Felicidades!

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. Señores asambleístas, me permito desahogar el séptimo punto del orden del día, referente a la elección de los integrantes de la **Comisión Estatal de Honor y Justicia** del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco, para lo cual por una gran mayoría de la militancia en el Estado, se ha propuesto a los siguientes militantes:

- 1.-Montserrat Tostado Malacon
- 2.-Ramiro Ramírez Avendaño
- 3.- Gustavo Ramírez Centeno
- 4.- Mario Alberto Espinoza Carrillo
- 5.- Oscar Magallanes de la Rosa

Para integrar esta Comisión, misma que se pone a consideración de la Asamblea, por lo que pregunto los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. Señor escrutador informe el resultado de la votación

El Escrutador responde: Se informa que se aprueba por unanimidad.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. Se declara integrada la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Jalisco

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y una vez desahogado el punto anterior del orden del día, pasaremos al punto octavo relativo a la elección de los 09 (nueve) **Delegados a la Asamblea Nacional**.

En representación de la militancia verde ecologista de Jalisco se elegirán a los delegados de conformidad a lo dispuesto por los estatutos del Partido Verde Ecologista de México.

Al respecto me permito manifestarles que se recibió el registro la planilla integrada por los siguientes militantes:

- 1.-Enrique Aubry de Castro Palomino
- 2.-Erika Lizbeth Ramírez Pérez
- 3.-Juan Rubén Zermeño Iñiguez
- 4.-Daniela Elizabeth Chávez Estrada
- 5.-Sergio Martín Arceo García
- 6.-Hugo Jáuregui Pérez
- 7.-Sergio Hernández González
- 8.-Gabriela Sánchez Rodríguez
- 9.-Bernardo Macklis Petrini

Propuesta que me permito someter a la consideración de la Asamblea.

Quienes estén por la afirmativa de la elección de los ciudadanos militantes propuestos como Delegados a la Asamblea Nacional sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta.

Señor escrutador informe el resultado de la votación

El Escrutador responde: Se aprueba por unanimidad de votos.

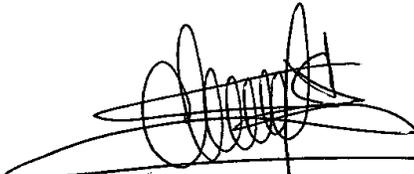


La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. En consecuencia se aprueba por Unanimidad de votos de los asambleístas presentes, a los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, para que en representación de la militancia en el estado de Jalisco, participaran en la Asamblea Nacional.

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta. El último punto del orden del día, es el relativo a la clausura y termino de la Asamblea, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las trece horas con veintiocho minutos, del día 21 de Junio del 2014, pidiendo se levante el acta correspondiente para todos los efectos legales a que haya lugar.

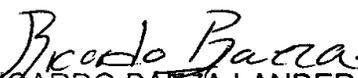
**PROTESTAMOS LO NECESARIO**  
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"

**Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos**



LIC. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MEZA

**Escrutador**



LIC. RICARDO BAEZA LANDEROS



# Consejo Político del Estado de Jalisco

ACUERDO: CPE-JAL-01/2014

En Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas con seis, minutos del día 21 de Junio del año dos mil catorce y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 y 66 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, se reúnen los integrantes del Consejo Político del Estado de Jalisco, al tenor de los siguientes:

## ANTECEDENTES

I.- En fecha 21 de Junio de 2014, se celebró en el Salón El Auditorio del Hotel Hilton sito Avenida de las Rosas #2933 Colonia Rinconada del Bosque C.P. 44530, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la Asamblea Ordinaria, donde fueron electos por los Asambleístas presentes, los quince integrantes del Consejo Político, los cinco integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia y los 09 (nueve) delegados a la Asamblea Nacional.

II.- Con fundamento en artículo 46 fracción XI, de los Estatutos, con fecha 06 de Mayo de 2014, en el diario de circulación local "El Occidental" la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, convocó en el transitorio **TERCERO** a los integrantes del Consejo Político a la sesión de instalación de este órgano colegiado.

## CONSIDERANDO

A).- Que el artículo 65 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Estatal es el órgano del Partido que tiene en la esfera de su responsabilidad la definición de la estrategia política y normativa del Partido en cada una de las entidades federativas. Estará coordinado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal quien será electo por la mayoría de los integrantes de ese Consejo. Siendo los siguientes:

- 1.- Enrique Aubry de Castro Palomino
- 2.- Erika Lizbeth Ramírez Pérez
- 3.- Juan Rubén Zermeño Iñiguez
- 4.- Daniela Elizabeth Chávez Estrada
- 5.- Sergio Martín Arceo García
- 6.- Martha Silvia Carrillo Castillo
- 7.- Sergio Hernández González
- 8.- Gabriela Sánchez Rodríguez
- 9.- Hugo Jáuregui Pérez
- 10.- Bernardo Macklis Petrini
- 11.- David Contreras Vázquez
- 12.- Javier Padilla López
- 13.- Salvador Paredes Rodríguez
- 14.- Luis Vélez Fregoso
- 15.- J. Jesús Palos Vaca

B).- Que de conformidad con el artículo 66, de los Estatutos del Partido, para que el Consejo Político Estatal se considere legalmente instalado, deberán estar presentes la mayoría de sus integrantes, estando presentes en esta sesión la totalidad de los Consejeros;

C).- Que de conformidad con el Artículo 67 fracción I, de los Estatutos, es facultad de este Consejo, elegir de entre sus integrantes al Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal;

D).- Que de conformidad con el Artículo 67 fracción III de los Estatutos, es facultad de este Consejo, elegir al Secretario Técnico del Consejo Político Estatal;

E).- Que de manera unánime los integrantes de este Órgano Colegiado, proponen para desempeñar los cargos de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal y Secretario Técnico del Consejo Político Estatal a los siguientes Consejeros:

**SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL:**

Enrique Aubry de Castro Palomino

Juan Rubén Zermeño I.

Figueroa

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

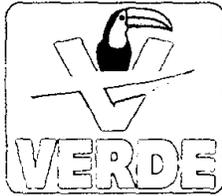
*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Consejo Político del Estado de Jalisco

## SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL:

Erika Lizbeth Ramírez Pérez

F).- Que con fundamento en los artículos 67 fracción VIII, 68 y 71 fracción VIII, del ordenamiento que rige la vida interna del Partido, el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal, somete a la aprobación de este Consejo, los nombramientos de los militantes que ocuparán la titularidad de cada una de las Secretarías del Comité Ejecutivo Estatal, siendo los siguientes:

### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Javier Padilla López

### SECRETARÍA DE FINANZAS

Rosa Angélica Fregoso Franco

### SECRETARÍA DE PROCESOS ELECTORALES

David Contreras Vázquez

### SECRETARÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Silvia Elizabeth Raygoza Jáuregui

### SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sergio Martín Arceo García

### SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

Daniela Elizabeth Chávez Estrada

### SECRETARÍA DE LA MUJER

Karla Eugenia Harrigan Hernández

Que en plenitud de las facultades que le son conferidas por los Estatutos del Partido, el Consejo Político del Estado de Jalisco, emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** En este acto se tiene por instalado al presente Consejo Político del Estado de Jalisco, con fundamento en lo expuesto en los considerandos A y B, con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XIV de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México.

**SEGUNDO.-** Que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 67 fracción I, de los Estatutos, y en relación con los considerandos C y E, este Consejo, elige como **Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal al Consejero:**

Enrique Aubry de Castro Palomino

**TERCERO.-** Que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 67 fracción III, de los Estatutos, y en relación con los considerandos C y E, este Consejo, elige como **Secretario Técnico del Consejo Político Estatal al Consejero:**

Erika Lizbeth Ramírez Pérez

**CUARTO.-** De conformidad con lo expuesto en el considerando F, este Órgano Colegiado aprueba por unanimidad de votos los nombramientos de los militantes que ocuparán la titularidad de cada una de las Secretarías del Comité Ejecutivo Estatal, propuestos por el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal. Siendo los siguientes:

### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Javier Padilla López

### SECRETARÍA DE FINANZAS

Rosa Angélica Fregoso Franco

### SECRETARÍA DE PROCESOS ELECTORALES

David Contreras Vázquez

### SECRETARÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Silvia Elizabeth Raygoza Jáuregui

### SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sergio Martín Arceo García

### SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

Daniela Elizabeth Chávez Estrada

### SECRETARÍA DE LA MUJER

Juan Rubén Zermeno I.

Sapo Hdez Que

*[Handwritten signature]*

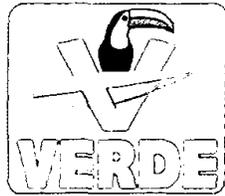
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Consejo Político del Estado de Jalisco

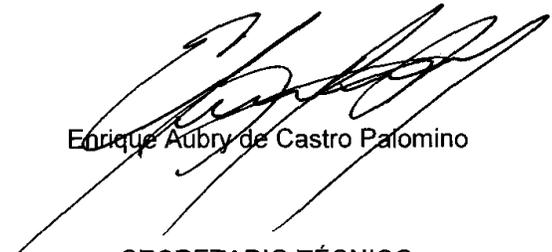
Karla Eugenia Harrigan Hernández

**QUINTO.-** Infórmese del presente acuerdo al Consejo Político Nacional y al Comité Ejecutivo Nacional, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Así lo acordaron y firman para sus efectos legales los integrantes del Consejo Político del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco el día 21 del mes de Junio de 2014.

**PROTESTAMOS LO NECESARIO  
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"**

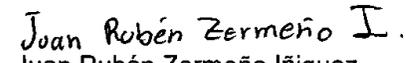
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
EN EL ESTADO DE JALISCO

  
Enrique Aubry de Castro Palomino

SECRETARIO TÉCNICO

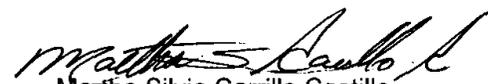
  
Erika Lizbeth Ramírez Pérez

**CONSEJEROS**

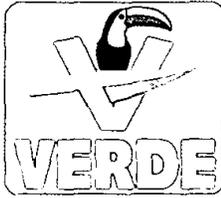
  
Juan Rubén Zermeño I.  
Juan Rubén Zermeño Iñiguez

  
Daniela Elizabeth Chávez Estrada

  
Sergio Martín Arceo García

  
Martha Silvia Carrillo Castillo

*Fra Hda. Clara*



# Consejo Político del Estado de Jalisco

Sergio Hernández González

Gabriela Sánchez Rodríguez

Hugo Jáuregui Pérez

Bernardo Macklis Petrini

David Contreras Vázquez

Javier Padilla López

Salvador Paredes Rodríguez

Luis Vélez Fregoso

J. Jesús Fajos Vaca



## Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco

**ACUERDO:** CHJ-JAL-01/2014

En la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, siendo las diez horas con nueve minutos del día 24 de Junio del año dos mil catorce y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73 y 74 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, se reúnen los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

I.- En fecha 21 de Junio de 2014, se celebró en el Salón Auditorio del Hotel Hilton sito Avenida de las Rosas #2933 Colonia Rinconada del Bosque C.P. 44530, en la ciudad de Jalisco, Jalisco, la Asamblea Ordinaria, donde fueron electos por los Asambleístas presentes, los cinco integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia.

II.- Que con fecha 23 de Junio de 2014, cinco de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco, convocaron en los estrados del Comité Ejecutivo del Estado de a la sesión de instalación de este Órgano Colegiado.

### **CONSIDERANDO**

**A).**- Que el referido Artículo 73 de los Estatutos del Partido en su párrafo segundo establece que la Comisión Estatal de Honor y Justicia estará integrada por cinco militantes, electos por la Asamblea Estatal, quienes durarán en su encargo tres años.

**B).**- Que en fecha 21 de Junio de 2014, se celebró la Asamblea del Estado de Jalisco, donde fueron electos por los Asambleístas presentes, los cinco integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco, siendo los siguientes:

- 1.- Montserrat Tostado Malacon
- 2.- Ramiro Ramírez Avendaño
- 3.- Gustavo Ramírez Centeno
- 4.- Mario Alberto Espinoza Carrillo
- 5.- Oscar Magallanes de la Rosa

**C).**- Que el artículo 74, de los Estatutos del Partido, establece que para que la Comisión Estatal de Honor y Justicia se considere legalmente instalada, deberán estar presentes la mayoría de sus integrantes.

**D).**- Que de conformidad con el citado artículo 73 párrafo cuarto, de los Estatutos, es facultad de esta Comisión, elegir a su Presidente.

**E).**- Que de manera unánime los integrantes de este Órgano Colegiado, proponen para desempeñar el cargo de Presidente de esta Comisión, a la Comisionada Montserrat Tostado Malacon.

**F).**- Que en plenitud de las facultades que le son conferidas por los Estatutos del Partido, la Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco. Emite el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.**- En este acto se tiene por instalada la Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco, con fundamento en lo expuesto en los considerandos A, B y C con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XVI de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México.



## Comisión de Honor y Justicia del Estado de Jalisco

**SEGUNDO.-** Que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 73, párrafo cuarto, de los Estatutos, y en relación con los considerandos D y E, esta Comisión, elige como su Presidente, a la Comisionada:

Montserrat Tostado Malacon.

**TERCERO.-** Infórmese al Comité Ejecutivo Nacional, a la Comisión Nacional de Honor y Justicia, al Consejo Político Estatal y al Comité Ejecutivo del Estado de Jalisco, que en este acto ha quedado formalmente instalada esta Comisión de Honor y Justicia y ha sido electo su Presidente.

Así lo acordaron y firman para sus efectos legales los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia en el Estado de Jalisco, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 24 días del mes de Junio de 2014.

**PROTESTAMOS LOS NECESARIO  
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

Montserrat Tostado Malacon

### COMISIONADOS

Ramiro Ramírez Avendaño

Gustavo Ramírez Centeno

Mario Alberto Espinoza Carrillo

Oscar Magallanes de la Rosa